

3º.- LAS ACTITUDES DEL EDUCADOR/A

Antes de revisar los aspectos externos que determinan el trabajo educativo con los niños, es indispensable reflexionar sobre la influencia que un educador/a, como persona, tiene en ellos. Y sobre la extraordinaria perspicacia de los niños para captar las actitudes personales de los adultos.

Es indudable que para dedicarse a la educación de niños pequeños es necesario poseer unas cualidades determinadas que sin embargo son difíciles de concretar, y que tienen un indudable componente personal (empatía, sensibilidad,...)

Pero, dando por sentado dichas cualidades, el interés por los niños y la reflexión sobre el trabajo pueden conducir a modelar unas actitudes sin las que las mejores opciones metodológicas pueden resultar estériles. Cuántas veces un simple tono de voz convierte la alabanza en reproche, o un leve gesto traiciona la displicencia hacia los niños.

Se enumeran a continuación algunas actitudes que podrían constituir "el decálogo" de un maestro/a de educación infantil:

- Interés auténtico por cada niño: disponibilidad para acoger y escuchar. Conocimiento del niño, de sus posibilidades y del tipo de intervención que necesita.
- Ponerse en el lugar del niño: intentar comprender el sentido de lo que hace, imaginar sus razones.
- Respeto a la iniciativa y a la autonomía: alegrarse de sus logros, darle un margen de decisión, animar y valorar sus intentos, ayudarlo a ir un poco más allá.
- Honestidad afectiva e intelectual: claridad en nuestros sentimientos, sinceridad, mantener una conducta estable, a pesar de los cambios de estado de ánimo.
- Estabilidad en las normas y tolerancia: que limitan la arbitrariedad del adulto, ordenan la vida de los niños y proporcionan seguridad.
- Accesibilidad corporal: "bajar" al nivel de los niños, proporcionarles seguridad física, dispensar gestos amables y un rostro cercano.
- Utilización del lenguaje: hablar al niño, hablar con el niño, hablar por el niño: dar significado al mundo.
- Relación positiva con los padres: buscar el respeto, la tolerancia, que hacen posible la colaboración.
- Relación enriquecedora con los compañeros: Evitando el aislamiento, contrastando opiniones, contando con los demás buscando acuerdos.
- Interés por la profesión: deseo de aprender, voluntad de mejorar y de renovarse.

FUENTE:

3º) "Las actitudes del educador/a," - Material entregado por la Prof. Ps. Elena Lobo en el curso de Formación de Formadores realizado en Cenfores en 1999. (Pág. 170).

EN Cenfores, Material de apoyo en temas de educación en Primera Infancia. Tomo II. (pp. 170-171). Montevideo: Cenfores.